

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA EL OASIS S.A. CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00, el día 1 de marzo, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Avenida Víctor Emilio Estrada No. 404 y Dátiles, Dpto. 207, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señores **AURELIO SAN NICOLAS ROSIQUE** propietario de 792 acciones, debidamente representado por el señor Guillermo Orozco Mantilla, en calidad de autorizado y **MARIA PAOLA SAN NICOLAS MARTINEZ**, propietaria de 8 acciones debidamente representa por el señor Guillermo Orozco Mantilla, en calidad de autorizado con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital suscrito y pagado ya que las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Universal y ordinaria con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía; **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Informe de la comisaría de la compañía; **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017; **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la elección de la comisaría para el siguiente año fiscal .
Actúa como Presidente de la sesión, JOSE GINES SAN NICOLAS ROSIQUE; y, como Secretario, el señor Guillermo Orozco Mantilla. El secretario deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de forma que se declara instalada la Junta, el Presidente presenta y expone los documentos ante referidos y los accionistas proceden a deliberar, de la siguiente forma; **PRIMERO:** Aprueban por unanimidad el informe del Gerente; **SEGUNDO:** aprueban por unanimidad el informe de la comisaría Maria Fernanda Torres, con Registro Profesional No. 049599; **TERCERO:** aprobar el Balance Anual y el estado de Perdidas y Ganancias, del ejercicio económico del año 2017, concluido el 31 de diciembre del 2017, indicando que no se obtuvieron utilidades; **CUARTO:** designar a la señora MARIA FERNANDA TORRES SOLORZANO, para el cargo de comisaría del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, se suspende la sesión para dar lugar a la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstalo la Junta General, con la misma concurrencia y por secretaria se dio lectura a la presente Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las once horas del mismo día.



JOSE GINES SAN NICOLAS ROSIQUE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
APODERADO DEL GERENTE



P. AURELIO SAN NICOLAS
GUILLERMO OROZCO MANTILLA
AUTORIZADO
SECRETARIO DE LA SESION



P. MARIA PAOLA SAN NICOLAS
GUILLERMO OROZCO MANTILLA
AUTORIZADO
SECRETARIO DE LA SESION